



AYUNTAMIENTO DE BATRES



JUAN CARLOS ALAÑÓN OLMEDO (1 de 1)
ALCALDE-PRESIDENTE
Fecha Firma: 04/07/2024
HASH: 975878078ab06421b9b3c2003813a10

COMUNICADO SOBRE LAS MEDIDAS ADOPTADAS ANTE LA PRESENCIA DE JABALÍES EN LA URBANIZACIONES DE COTORREDONDO Y MONTE BATRES

Estimados vecinos de las urbanizaciones de Cotorredondo y Monte Batres,

El Ayuntamiento de Batres desea informarles sobre las medidas adoptadas para abordar la problemática ocasionada por la presencia de jabalíes salvajes en nuestras comunidades. Esta situación ha generado diversas dificultades para los residentes, motivo por el cual hemos tomado acciones urgentes:

1. Se ha instalado cartelería informativa en puntos estratégicos de las urbanizaciones. Estos carteles contienen recomendaciones clave para minimizar los problemas derivados de la interacción entre la actividad humana y los jabalíes.
2. Hemos contratado los servicios de la Empresa de Servicio de Control de Fauna "ADDA OPS" para llevar a cabo la captura de jabalíes mediante jaulas-trampa. El objetivo es reducir significativamente la población que accede a las urbanizaciones, trasladando los ejemplares capturados a centros especializados donde serán puestos en cuarentena y evaluados conforme a la legislación vigente.

Es importante destacar que los jabalíes capturados son aquellos que entran en las urbanizaciones y que son los responsables directos de los problemas identificados.

Agradecemos su colaboración y comprensión mientras implementamos estas medidas necesarias para asegurar la seguridad y el bienestar de todos los residentes de Cotorredondo y Monte Batres. Cualquier consulta adicional, no duden en contactar con nosotros.

Atentamente,

El Alcalde,
D. Juan Carlos Alañón Olmedo

